



GM de México

General Motors de México S. de R.L. de C.V.
Edificio Corporativo Siglo XXI
Ejército Nacional No. 843
Col. Granada Del. Miguel Hidalgo
México, D.F.
C.P. 11520
México

21 de octubre de 2013.

G_0000177523

Estimados amigos distribuidores:

Favor de tomar en consideración las siguientes notas aclaratorias, correspondientes al boletín emitido el 19 de octubre de 2013 con número G_0000177447, con los bonos adicionales para Aveo 2013 y Spark 2013.

1. El bono por cumplimiento de objetivos aplica para Aveo 2013 y Aveo 2014, siguiendo los criterios emitidos en el boletín anterior.

Adicional a esto, queremos especificar que las unidades DEMO que se den de baja contarán para el cumplimiento del objetivo, pero no serán acreedoras al pago (nota aclaratoria 4)

Les solicitamos tomar en consideración estas notas para las operaciones relacionadas a este boletín.

NOTAS ACLARATORIAS.

1- El bono al retiro será válido para unidades retiradas del inventario de GMM del 19 al 31 de octubre de 2013, exclusivamente para unidades Aveo 2013 y Spark 2013

2-El bono por objetivos será válido únicamente para aquellas ventas de menudeo reportadas en SOFIA del 1 al 31 de octubre de 2013, para unidades Aveo 2013 y Aveo 2014, no aplican para programa DEMO, Flotillas, taxi, Suauto, uso interno, venta a proveedor, venta a empleados, ni pérdida total

3-Los datos de cada cliente que adquiera las unidades en este periodo deberán ser capturados en SOFIA exclusivamente como "Venta Menudeo".

4- Las unidades DEMO que se den de baja contarán para el cumplimiento del objetivo, pero no serán acreedoras al pago.

5- Las unidades reportadas como Suauto, contarán para el cumplimiento del objetivo, pero no serán acreedoras al pago.

¡Excelentes Ventas!

Eduardo Gelista
Gerente de Mercadotecnia
Chevrolet

Pedro Ruiz
Director de ventas
Chevrolet